

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1714] [10L/5300-1715] [10L/5300-1716] [10L/5300-1717] [10L/5300-1718] [10L/5300-1719] [10L/5300-1724]
[10L/5300-1725] [10L/5300-1726] [10L/5300-1727] [10L/5300-1730] [10L/5300-1736] [10L/5300-1737] [10L/5300-1738]
[10L/5300-1739] [10L/5300-1740] [10L/5300-1744] [10L/5300-1745] [10L/5300-1746] [10L/5300-1749] [10L/5300-1750]
[10L/5300-1751] [10L/5300-1752] [10L/5300-1753] [10L/5300-1754] [10L/5300-1755]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1749]

DEMANDAS SOBRE EL INICIO DEL NUEVO CURSO REALIZADAS POR LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y OTROS ASUNTOS EXPUESTOS POR LA MISMA EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN DEL 25.08.2021, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La Consejera de Educación y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Cantabria manifestó la necesidad de que el Estado arbitre una partida específica para el ámbito educativo con cargo a los denominados fondos COVID-19, en similares términos a los fondos del curso 2020/2021.

Igualmente, trasladó la urgencia de que el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social remita una guía de actuación para la gestión del COVID-19 al objeto de la comunicación de dicho documento a los centros educativos de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, en la Conferencia Sectorial previa, la Consejera de Educación y Formación Profesional planteó la necesidad de proceder a la estabilización del personal interino."